I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0001249 /2015

Cerrillos, 28 JUL. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2613/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/664/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario N°500/944/2015 de la Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/092/2015 y sus modificaciones posteriores; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/092/2015, se aprobó el programa denominado "**Gestión Comunitaria 2015**", modificado sucesivamente.

El despido de la trabajadora doña Marcela Meneses Da Costa

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de doña **María Nancy Cartes Muñoz**, cédula de identidad N°10.509.118-4, a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2015, en reemplazo de doña Marcela Meneses Da Costa, para cumplir iguales funciones y con las mismas remuneraciones de la reemplazada, en el marco de ejecución del "**Programa de Gestión Comunitaria 2015**", sancionado por Decreto Exento N°202/092/2015 y sus modificaciones posteriores.

2. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivo.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", del presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001249

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección Jurídica
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA N° 103/2613/2015

Cerrillos 23 de julio 2015

0001249

24 JUL 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[x] **Secretaria Municipal**	[ ] **Depto. Educación**
[ ] **Dirección Jurídica**	[ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ] **Secplan**	[ ] **Depto. Servicios Generales**
[ ] **Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ] **Depto. Relaciones Publicas**
[ ] **Dirección de Control**	[ ] **Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
[ ] **Dirección de Gestión Ambiental**	[ ] **Depto. Personal**
[ ] **Dirección de Obras Municipales**	[ ] **Depto. Remuneraciones**
[ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ] **Depto. Derechos de Aseo**
[ ] **Tesorería**	[ ] **Administrador Gimnasio**

Modifiques Decreto Conforme a lo señalado Por Ord.N°500/944/2015 y Ord. N°400/664/2015 de DAF.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
23 JUL 2015
Fecha:.....
Nº Ingreso:.....
Hora.....

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
23 JUL 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. : N°400/664/2015

ANT. : *Prov. N°103/2505/2015*

MAT. : *Factibilidad Presupuestaria*

CERRILLOS, *Julio 21 de 2015*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SRA. PAOLA CERDA GONZÁLEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarle, informo a usted que las contrataciones se encuentran cubiertas por el Programa N°30 en los mismos términos.

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

PAOLA CERDA GONZÁLEZ
D I R E C T O R A (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PCG/mbb.-
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2505/2015

Cerrillos 14 de Julio 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

14 JUL 2015 FINANZAS

A: _____

CONTROLADO

[ ]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[X]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se solicita dar factibilidad presupuestaria conforme a Ord. 500/944

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 13/07
Nº Ingreso:
Hora:

ORD.: N°500/ 944 /2015
ANT.: Dec. Exe. 202/92/15
MAT.: Lo que Indica.

Cerrillos, Julio 10 de 2015.

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
CINDY DEL CANTO P.

DE : SEÑOR SERGIO ESPINOZA MENDEZ.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

957

Junto con saludar, conforme a despido de la Srta. Marcela Meneses Da Costa del Programa Gestion Comunitaria 2015 Dec. Exe. 202/92/2015 , solicito contratación en su reemplazo de:

Nombre Completo	María Nancy Cartes Muñoz
Cédula de Identidad	10.509.118-4
Dirección	Adrián Miranda 1902 Recoleta
Teléfono	66145648
Función	-Estrechar vínculos de comunicación transversal con unidades internas de la DIDECO y otros Departamentos Municipales. - Reunirse periódicamente con unidades territoriales para fortalecer el trabajo en equipo. - Responder oportunamente a las demandas que hacen los dirigentes e investigar y resolver las peticiones. Preocuparse de los proyectos que se estén realizando en los diferentes sectores de la comuna - Mantener informadas a las Juntas de Vecinos permanentemente de los programas, proyectos y actividades recreativas y culturales que ofrece el Municipio a la comunidad. - Procurar la asistencia de los dirigentes del sector a su cargo, en actividades y ceremonias a las que son invitados por el Municipio. - Asesorar, orientar e instruir a los dirigentes en el manejo positivo y una gestión óptima de sus organizaciones (ley Nº 19.418 JJ.VV.), procesos electorales, pavimentos participativos, etc. - Constitución de Consejos de desarrollo territorial en los 12 barrios de la comuna
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Duración del contrato	Desde el 01 de julio al 31 de Diciembre 2015
Remuneración Bruta mensual	$555.556.-

Saluda Atte. a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/rgb

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo